



**TETÃ**  
**REKO POTĨRÃ**  
Sãmbyhyha

---

Secretaría  
**NACIONAL**  
**ANTICORRUPCIÓN**

PORTAL DE DENUNCIAS  
ANTICORRUPCIÓN

# Manual de Usuario

# PORTAL DE DENUNCIAS ANTICORRUPCIÓN

## Manual de Usuario - Rol Denunciante

## Portal de Denuncias Anticorrupción

<https://www.denuncias.gov.py>

Este portal es de libre acceso a cualquier ciudadano y permite:

1. Registrar denuncias sobre supuestos hechos de corrupción e irregularidades administrativas cometidos por funcionarios públicos dependientes del Poder Ejecutivo e Instituciones adheridas al portal por convenio con la SENAC.
2. Hacer seguimiento al estado de la denuncia registrada.

El acceso al SSPS es exclusivo para funcionarios de la SENAC y de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción UTAs, al cual acceden con usuarios habilitados por la SENAC. Sirve para gestionar las denuncias registradas en el portal, actualizar el estado de los casos y para comunicaciones entre SENAC/denunciante, UTA/denunciante y SENAC/UTA.

En la parte inferior se podrá encontrar una sección de preguntas frecuentes que podrán aclarar dudas.

Portal de Denuncias Anticorrupción

**1** Denuncias  
Registre sus denuncias aquí  
Registrar aquí

**2** Haga seguimiento a su denuncia  
Consulte sus denuncias aquí  
N° de TICKET Consultar

Este Portal permite denunciar supuestos hechos de corrupción que afectan a Instituciones Públicas, cometidos por funcionarios dependientes del poder ejecutivo, e Instituciones adheridas al portal por convenio con la SENAC. Es el compromiso que tiene el Gobierno Nacional en la lucha contra la corrupción.

Las denuncias deberán ser realizadas de forma responsable y razonable, contar con datos verosímiles que permitan hacer una verificación de lo denunciado, caso contrario no serán procesadas. Sólo serán atendidas denuncias sobre hechos de corrupción.

**“La Corrupción es el abuso de un poder delegado para la obtención de beneficios indebidos”**

Acceder al SSPS

Acceso y uso exclusivo de funcionarios de la SENAC y de funcionarios de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción UTAs de las instituciones del Poder Ejecutivo y de las instituciones que posean convenio con la SENAC y que cuentan con usuarios habilitados por la SENAC. Sirve para la gestión de denuncias, registro y actualización de los casos de supuestos hechos de corrupción e irregularidades administrativas, comunicación con el denunciante según el caso y comunciación SENAC/UTA – UTA/SENAC.

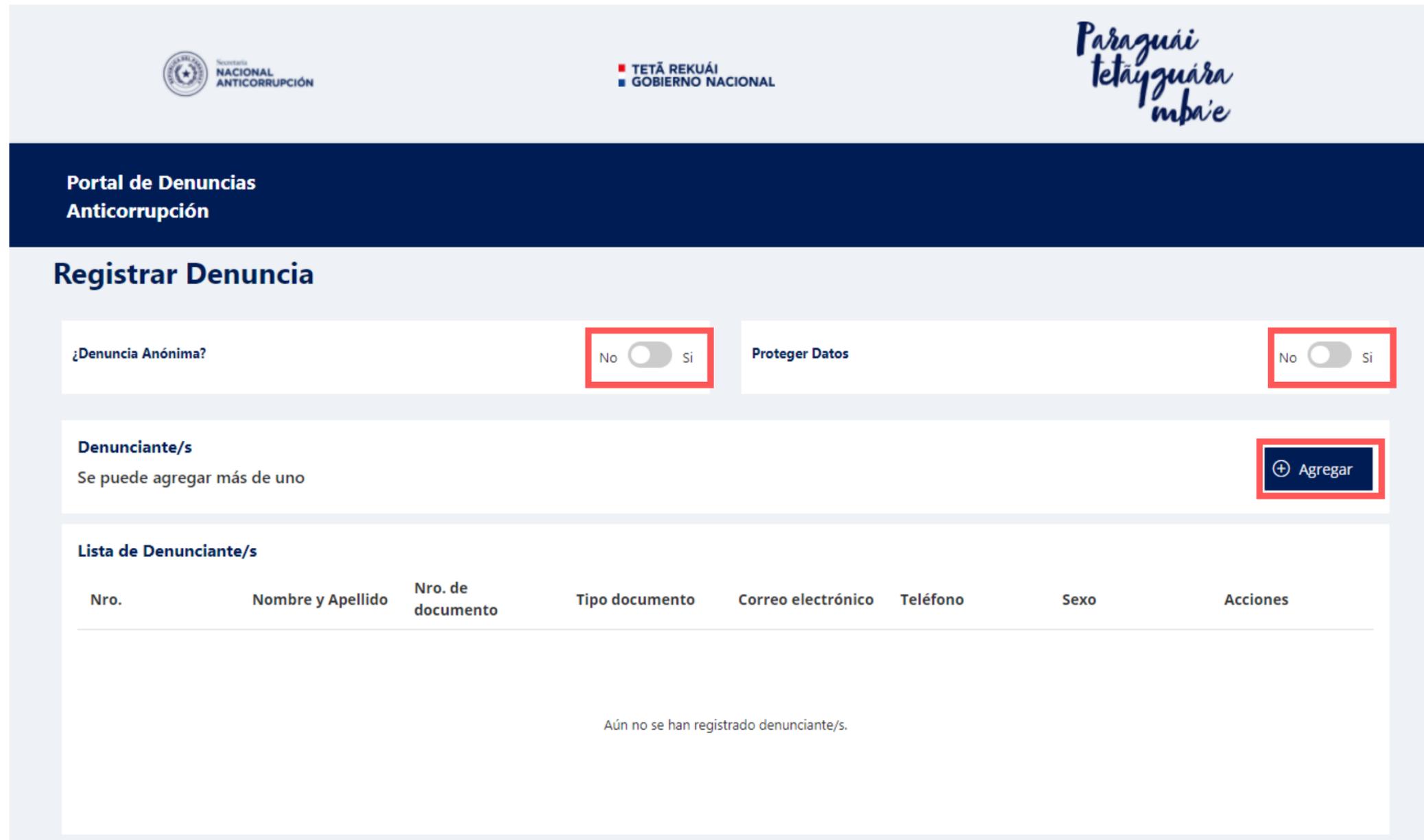
**Preguntas frecuentes**

- > ¿Cuál es el ámbito de competencia de la Secretaría Nacional Anticorrupción- SENAC?
- > ¿Qué tipo de hechos se pueden denunciar?
- > ¿Quién puede realizar este tipo de denuncias?

Con el apoyo del Programa de Democracia y Gobernabilidad (USAID-CEAMSO)

# PORTAL DE DENUNCIAS ANTICORRUPCIÓN

## Manual de Usuario - Rol Denunciante



Portal de Denuncias  
Anticorrupción

### Registrar Denuncia

¿Denuncia Anónima?  No  Si

Proteger Datos  No  Si

**Denunciante/s**  
Se puede agregar más de uno

**Lista de Denunciante/s**

Nro.	Nombre y Apellido	Nro. de documento	Tipo documento	Correo electrónico	Teléfono	Sexo	Acciones
Aún no se han registrado denunciante/s.							

## Registrar Denuncia

Al ingresar al Portal de Denuncias Anticorrupción, aparecerá el formulario digital, el cual deberá ser completado de la siguiente manera:

Registrar datos del denunciante presionando el botón Agregar, en caso de desear que estos datos sean protegidos, marcar dicha opción, o en caso de desear registrar la Denuncia Anónima, marcar dicha opción y desaparecerá el botón Agregar Denunciante/s, quedando como una opción la de Agregar Denunciado/s.

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS

## Manual de Usuario - Rol Denunciante

### Datos del Denunciante

Sus datos personales serán protegidos y permanecerán en secreto como una medida de protección al denunciante prevista en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (Artículo 33).

Nombre y Apellido o Razón Social

Tipo de documento

Nro. de documento

Teléfono

Correo electrónico

Sexo

## Registrar Denuncia

### Formulario Datos del Denunciante

Los datos requeridos son: nombre y apellido o razón social, tipo de documento, nro. de documento, teléfono, correo electrónico y sexo, éstos serán agregados al presionar el botón GUARDAR.

El formulario permite cargar los datos de un denunciante a la vez.

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS

## Manual de Usuario - Rol Denunciante

### Denunciante/s

Se puede agregar más de uno

+ Agregar

### Lista de Denunciante/s

Nro.	Nombre y Apellido	Nro. de documento	Tipo documento	Correo electrónico	Teléfono	Sexo	Acciones
1	Andrea Sánchez	4123123	CI	andreas@gmail.com	0975123123	Femenino	  

## Registrar Denuncia

### Datos del Denunciante/s

Los datos guardados se visualizarán en la lista de denunciante/s y podrán ser editados y/o borrados.

Además se tendrá la opción de agregar más de un denunciante.

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS

## Manual de Usuario - Rol Denunciante

**Denunciado/s**  
Se puede agregar más de uno

 Agregar

### Lista de Denunciado/s

Nro.	Nombre y Apellido	Nro. de documento	Tipo documento	Funcionario	Institución	Acciones
Aún no se han registrado denunciado/s.						

## Registrar Denuncia

### Datos del/los Denunciado/s

Al presionar el botón AGREGAR se desplegará el formulario para agregar los datos del denunciado.

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS

## Manual de Usuario - Rol Denunciante

### Datos del Denunciado

Nombre y Apellido o Razón Social

Sexo

Tipo de documento

Institución en donde presta servicios

Nro. de documento

¿Es funcionario público?



 Cancelar

 Guardar

## Registrar Denuncia

### Formulario Datos del Denunciado

Los datos requeridos son: nombre y apellido o razón social, tipo de documento, nro. de documento, sexo, institución en donde presta servicios y si es o no funcionario público, éstos serán agregados al presionar el botón GUARDAR.

El formulario permite cargar los datos de un denunciado a la vez.

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS

## Manual de Usuario - Rol Denunciante

### Denunciado/s

Se puede agregar más de uno

+ Agregar

### Lista de Denunciado/s

Nro.	Nombre y Apellido	Nro. de documento	Tipo documento	Funcionario	Institución	Acciones
1	Juan Pérez	4789789	CI	SI	Administración Nacional de Electricidad	  

## Registrar Denuncia

### Datos del/los Denunciado/s

Los datos guardados se visualizarán en la lista de denunciado/s y podrán ser editados y/o borrados.

Además se tendrá la opción de agregar más de un denunciado,

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS

## Manual de Usuario - Rol Denunciante

## Registrar Denuncia

### Datos de la Denuncia

#### Denuncia

Fecha del hecho	Institución afectada	Lugar del hecho
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Departamento	Ciudad	Barrio
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Descripción del hecho		
<p>Provea la mayor cantidad de datos posibles, realice un relato circunstanciado del hecho denunciado</p> <input type="text"/>		

1. Se deberán completar los siguientes datos: fecha del hecho, institución afectada, lugar del hecho, departamento, ciudad y barrio.
2. Descripción del hecho: la misma deberá contener la mayor cantidad de datos posibles para la admisión de la denuncia.

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS

## Manual de Usuario - Rol Denunciante

Adjuntar documento/s o archivo/s

**+ Adjuntar** Subir Cancelar

Obs: Tipos de archivos permitidos: pdf, mp4, doc, docx, odt, xls, xlsx, ods, jpg, png, gif.

### Documentos Adjuntos

Nombre del archivo	Tipo de archivo	Tamaño	Acciones
--------------------	-----------------	--------	----------

Aún no se han registrado archivos.

**Guardar Denuncia**

## Registrar Denuncia

### Datos de la Denuncia

En caso de contar con documentos o archivos, se podrán adjuntar los mismos. Para seleccionar el/los archivo/s, se debe presionar el botón ADJUNTAR, una vez seleccionado/s, presionar el botón SUBIR para completar la carga de los documentos.

Con el botón GUARDAR DENUNCIA se completa el registro de la misma.

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS

## Manual de Usuario - Rol Denunciante



### ¿Por qué es importante generar y recordar la clave de seguridad?

La generación de la clave de seguridad además de ser obligatoria es fundamental para que la persona que registró la denuncia;

**1)** Tenga acceso a los datos de esta y pueda descargarla las veces que precise.

**2)** Pueda responder a las consultas de los funcionarios encargados de tramitarlas, ante la insuficiencia o falta de datos para admitir la denuncia.

Generar mi clave de seguridad

Clave de Seguridad

Confirmación Clave de Seguridad

Para generar la clave de seguridad se deberán completar los campos habilitados para el efecto, la misma podrá contener hasta 8 dígitos pudiendo ser números, letras y signos.

## Clave de Seguridad

Al presionar el botón Guardar Denuncia, se deberá generar la clave de seguridad que le servirá al denunciante para:

1. Visualizar y descargar la denuncia registrada.
2. Comunicarse con el funcionario que tramitará la denuncia a fin de aportar mayor información respecto al hecho para la admisión de la denuncia.

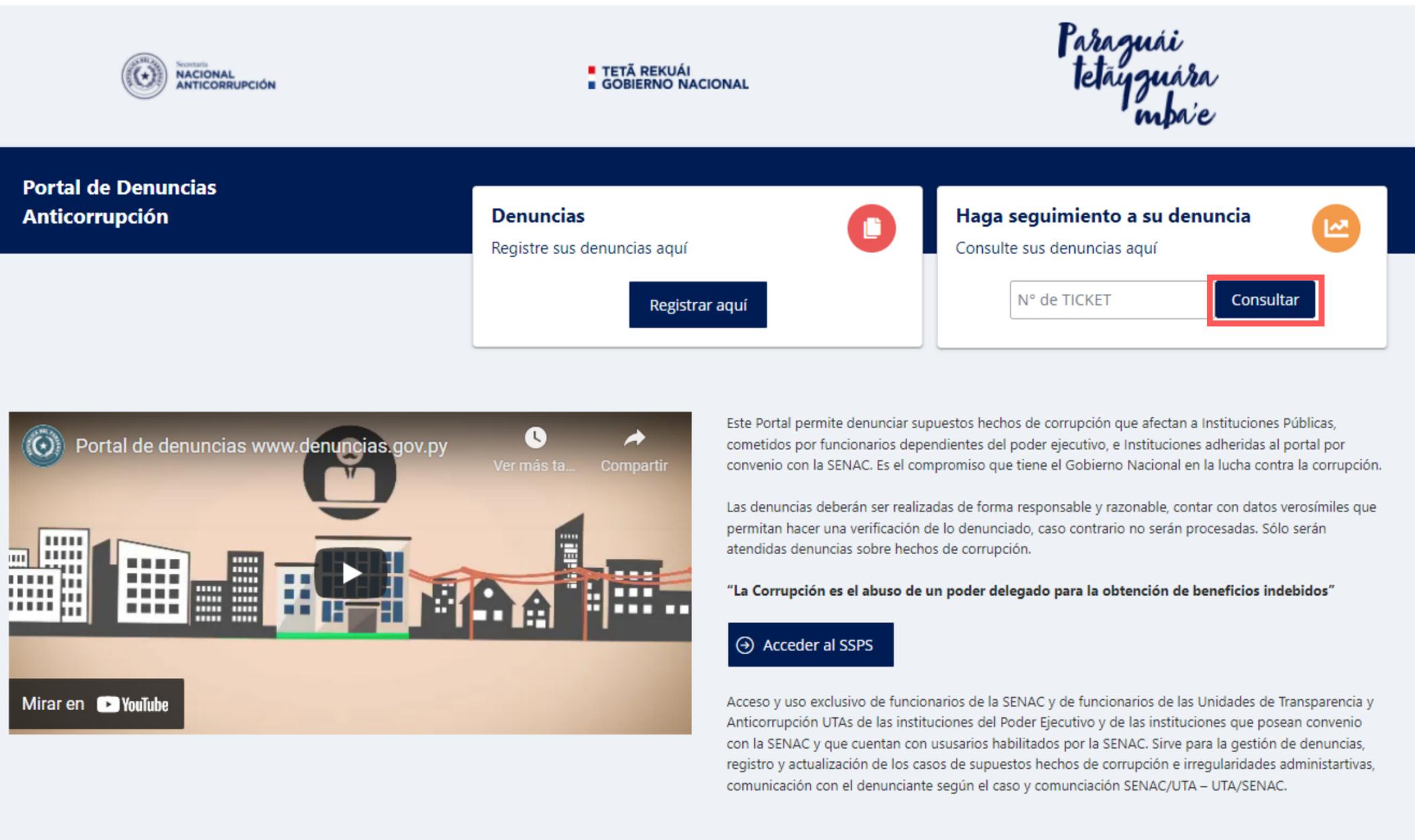
Al presionar el botón Guardar aparecerá un mensaje indicando:

1. El número de ticket: que servirá para hacer seguimiento al estado de la denuncia.
2. La clave de seguridad.

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS

## Manual de Usuario - Rol Denunciante

## Seguimiento a la Denuncia



The screenshot shows the user interface of the National Anti-Corruption Portal. At the top, there are logos for the Secretaría Nacional Anticorrupción and the Paraguayan Government (TETĀ REKUĀI GOBIERNO NACIONAL). The main navigation bar includes 'Portal de Denuncias Anticorrupción'. Two primary actions are presented: 'Denuncias' (Register your denunciations here) with a 'Registrar aquí' button, and 'Haga seguimiento a su denuncia' (Consult your denunciations here) with a search field for 'N° de TICKET' and a 'Consultar' button highlighted in red. Below this, there is a video player for 'Portal de denuncias www.denuncias.gov.py' and a section titled 'Este Portal permite denunciar supuestos hechos de corrupción...' followed by a quote: 'La Corrupción es el abuso de un poder delegado para la obtención de beneficios indebidos'. At the bottom, there is a button 'Acceder al SSPS' and a note about exclusive access for authorized personnel.

Para hacer hacer seguimiento a la denuncia, se deberá ingresar el número de ticket y luego presionar el botón CONSULTAR.

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS

## Manual de Usuario - Rol Denunciante



Portal de Denuncias  
Anticorrupción

### Situación de la Denuncia

Nro. Ticket: 12982

15/02/2022

**Denuncia registrada**  
Supuestos hechos de corrupción y/o irregularidad administrativa: Queja, reclamo o sugerencias, Cobro indebido de honorarios,

Ingresando la clave de seguridad accederá a la denuncia registrada y podrá descargarla si lo precisa y además podrá responder a las consultas de los funcionarios encargados de tramitarla.

Ingrese su clave de seguridad

15/02/2022

**Denuncia asignada**  
Institucion Asignada: Secretaría Nacional Anticorrupción, Comentario: Comentario de la asignación

#### Breve explicación de lo que significa el estado en que podría encontrarse su denuncia

**Denuncia Registrada**

Indica que la denuncia fue registrada a través del Portal de Denuncias Anticorrupción, [www.denuncias.gov.py](http://www.denuncias.gov.py), la cual es recibida en la Secretaría Nacional Anticorrupción vía Sistema Informático de Seguimiento de Procesos -S.S.P.S.- para el análisis y una tipificación provisoria.

En caso de que el hecho denunciado:

- se encuentre fuera del ámbito de competencia de la SENAC o de las UTAs; la denuncia será directamente desestimada en la SENAC.
- haga referencia a supuestos hechos de corrupción o a supuestas irregularidades administrativas; la denuncia será asignada vía SSPS a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción de la institución afectada o a la SENAC según el caso, para la verificación y conforme a los plazos establecidos en los reglamentos dictados, se podrá:

## Seguimiento a la Denuncia

Luego de presionar el botón CONSULTAR, en la parte superior izquierda se visualizará la situación de la denuncia.

En la parte superior derecha se tendrá la posibilidad de ingresar la clave de seguridad para:

1. Descargar la denuncia.
2. Visualizar más datos de la denuncia.
3. Responder consultas realizadas por los funcionarios que gestionan las denuncias.

En la parte inferior se podrá visualizar una breve explicación de lo que significa el estado en el que podrá encontrarse su denuncia.